



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

En la Ciudad de México, siendo las **11:30 horas del 28 de agosto de 2025** en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, lleva a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025**, para la contratación del **Servicio de capacitación externa para el curso "Análisis y mejora de los procesos de negocio", en modalidad presencial**, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 55, y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Acto seguido, se da lectura a la **adjudicación** contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de Compras Mx las cotizaciones siguientes:

No.	Participante
1.-	CAMBIOTEC, A.C.
2.-	CENACCE, S.C.
3.-	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C.
4.-	INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.
5.-	MEXCER, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

Se comunica que **se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx** en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que **la persona moral antes mencionada no se encuentre inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, **verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.**

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que **los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.**

Criterio de Evaluación de Propuestas.

Con apego a lo establecido por los artículos 47, 48 fracción II de la LAASSP y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**; es decir **Cumple** o **No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se revisó a través de los acuses de las propuestas de los participantes, coinciden con la de los participantes o sus apoderados, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad.



Handwritten signature and number '4'



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

De conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública (SFP), ahora Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno (SABG), mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de la plataforma Compras MX

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los cotizantes, el archivo generado por Compras MX denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de las personas físicas o morales que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los cotizantes:-----

1) CAMBIOTEC, A.C., 2) CENACCE, S.C., 3) GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C., 4) INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C. y 5) MEXCER, S.A. DE C.V.: **fueron debidamente firmadas en forma electrónica** con sus respectivos **Acuses de Presentación** en la Plataforma Compras Mx -----

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.-----
Sólo después de constatar que los cotizantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los cotizantes: **CENACCE, S.C., GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C. y MEXCER, S.A. DE C.V.: cumplen** satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.-----

En lo que se refiere a los cotizantes **CAMBIOTEC, A.C. e INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.**, sus propuestas son desechadas, por no cumplir con las **DISPOSICIONES GENERALES, Causales para la no aceptación de cotizaciones, Numeral 14.- No cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones", o Anexo 3 "Propuesta Económica" así como con la presentación de documentos que se solicitan en estos, asimismo, deberán incluir la transcripción de estos anexos en papel membretado rubricado en todas las hojas y firmado autógrafamente en la última por persona facultada.**-----



Handwritten signature and number 4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de las propuestas técnicas de los cotizantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área Requirente, por parte de la Titular de la Coordinación de Modernización y Competitividad, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1:16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09 52 17 0506/2025/131, de fecha 21 de agosto de 2025, recibido el día 26 del mismo mes y año, signado por la Mtra. Marcela Castro López, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	CAMBIOTEC, A.C.	No Cumple
2.-	CENACCE, S.C.	Si Cumple
3.-	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C.	No Cumple
4.-	INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.	No Cumple
5.-	MEXCER, S.A. DE C.V.	No Cumple

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (COTIZACIÓN)

Se procedió a realizar la evaluación de la PROPUESTA ECONÓMICA, de la propuesta técnica que resulto solvente por cumplir con la totalidad de los aspectos Legales-Administrativos, solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizo la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.



Handwritten signature and number '4'



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

De la evaluación se advierte que la proposición del cotizante: CENACCE, S.C.: Cumple con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulta económicamente solvente, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones No resultan solventes:

Table with 3 columns: No., Participante, Partida. Rows include CAMBIOTEC, A.C., GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C., INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C., and MEXCER, S.A. DE C.V.

III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 49 de la Ley, se incluye un cuadro resumen del participante cuya proposición resulto solvente.

Table with 3 columns: No., Participante. Row includes CENACCE, S.C.

IV. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación del Servicio de capacitación externa para el curso "Análisis y mejora de los procesos de negocio", en modalidad presencial, al cotizante: CENACCE, S.C.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

El monto adjudicado es por la cantidad de **\$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.)**, considerando que este servicio causa I.V.A., a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de **\$4,640.00 (Cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, por lo que el monto total incluyendo dicho impuesto es de **\$33,640.00 (Treinta y tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**.-----

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjunta a la presente como Anexo III.-----

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuarán conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.-----

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 23 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, o bien dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que para tal efecto disponga la División de Contratos, en términos del artículo 67 de la LAASSP.-----

En cumplimiento al artículo 69 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----

Cotizante: **CENACCE, S.C.** -----
Domicilio: Avenida Rio Mixcoac No. 25, Piso 2, Col. Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, C.P.03940-----



4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: N° de Contrato (050GYR019N13925-001-00), Objeto (Servicio de capacitación externa para el curso "Análisis y mejora de los procesos de negocio", en modalidad presencial), Monto de Contratación (El monto adjudicado es por la cantidad de \$29,000.00...), Vigencia (La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente...), Porcentaje de la garantía (10%), Monto de la garantía (\$2,900.00), Tipo de Garantía (Divisible).

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

- e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
g) Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.
i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023; así como el último Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2024 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 21 de marzo de 2024.
k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024.

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con la antigüedad marcada conforme a Normatividad, debidamente firmadas al margen por su representante legal.

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Compras MX, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, incisos: g), h), i), j) y k)





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo, 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----

https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Se le informa a la empresa adjudicada, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.-----

Para ello deberá ingresar al portal web: https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro -----

V. CIERRE DEL ACTA.-----

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX https://upcp-comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro_empresas.html-----



4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025
OBJETO: SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **12:00 horas día en que se actúa**-----

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

Esta Acta consta de 11 fojas y 3 Anexos.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social-----

Nombre y cargo	Firma
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número-----
AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025.-----



ANEXO I

ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025

Servicio de capacitación externa para el curso "Análisis y mejora de los procesos de negocio", en modalidad presencial

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	CAMBIOTEC, A.C.	CENACCE, S.C.	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C.	INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.	MEXCER, S.A. DE C.V.
Anexo 4 Escritos y Formatos Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica	Cumple 23125161_E_1ExistL Pág. 1-3	Cumple 23076359_E_PROP Pág. 2-4	Cumple 22974560_Acredit Pág. 1-2	No Cumple No presenta escrito	Cumple 23171040_E_1Acre Pág. 1-2
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 23125154_E_2Nacio Pág. 1	Cumple 23076359_E_PROP Pág. 5	Cumple 22974556_Nacion Pág. 1	No Cumple No presenta escrito	Cumple 23171037_E_2Nac Pág. 1
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	Cumple 23125153_E_3Art71 Pág. 1	Cumple 23076359_E_PROP Pág. 6	Cumple 22974561_Noestar Pág. 1	No Cumple No presenta escrito	Cumple 23171038_E_3A71 Pág. 1
Declaración de integridad.	Cumple 23125156_E_4Integr Pág. 1	Cumple 23076359_E_PROP Pág. 7	Cumple 22974558_Integri Pág. 1	No Cumple No presenta escrito	Cumple 23171036_E_4Dec Pág. 1

Manifestación de estratificación (MIPYME).	Manifiesta ser Pequeña	Manifiesta ser Pequeña	Manifiesta ser Pequeña	Manifiesta ser Micro	Manifiesta ser Micro	Manifiesta ser Micro
Escrito de Correo Electrónico	23125155_E_5Pyme Pág. 1 Cumple 23125158_E_6 Correo Pág. 1	23076359_E_PROP Pág. 9 Cumple 23076359_E_PROP Pág. 10-12	22974559_Estratif Pág. 1 Cumple 22974557_Correo Pág. 7	22949559_E_Anex Pág. 1-2 Cumple 22949559_E_Anex Pág. 14	23171046_E_5Estr Pág. 1 Si Cumple 23171052_E_15C Pág. 1	
Escrito manifiesto de Vínculos o Relaciones de Negocios	23125159_E_7vincu Pág. 1 Cumple 23125162_E_8venef Pág. 1	23076359_E_PROP Pág. 13 Cumple 23076359_E_PROP Pág. 14	22974564_Vinculo Pág. 1 Cumple 22974563_Nobene Pág. 1	22949559_E_Anex Pág. 3 Cumple 22949559_E_Anex Pág. 4	23171041_E_6Vin Pág. 1 Cumple 23171039_E_7Nob Pág. 1	
Escrito de no Beneficio o Ventaja	23125165_E_9subco Pág. 1 Cumple		22974562_Nosubc Pág. 1 Cumple	22949559_E_Anex Pág. 5 Cumple	23171042_E_8Nos Pág. 1 Cumple	

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

- 1) **CENACCE, S.C., 2) GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C., y 3) MEXCER, S.A. DE C.V.: Cumplen con los extremos solicitados en la Solicitud cotización**

Participante: CAMBIOTEC, A.C.: se determina que No Cumple con los requisitos Legales-Administrativos descritos en la Solicitud de Cotización, que a la letra indican:

DISPOSICIONES GENERALES, Causales para la no aceptación de cotizaciones, Numeral 14.- No cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones", o Anexo 3 "Propuesta Económica" así como con la **presentación de documentos** que se solicitan en estos, asimismo, deberán incluir la transcripción de estos anexos **en papel membretado** rubricado en todas las hojas y firmado autógrafamente en la última por persona facultada.

Participante: INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.: se determina que No Cumple con los requisitos Legales-Administrativos descritos en la Solicitud de Cotización, que a la letra indican:

DISPOSICIONES GENERALES, Causales para la no aceptación de cotizaciones, Numeral 4.- La falta de presentación de los escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad, previstos en la LAASSP o el RLAASSP que se soliciten como requisito de participación en la presente Solicitud de Cotización será motivo de no aceptar la cotización, por incumplir las disposiciones jurídicas que los establecen, conforme al artículo 39 penúltimo párrafo de la RLAASSP. y numeral

Se verificó en el sistema Compras MX en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que **las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos** en la liga electrónica

<https://suspensiondirectoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que **los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.**

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2025

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos



🏠 (/) > Verificador de Acuses (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

Handwritten signature

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

13/08/2025 16:40

RFC DEL FIRMANTE

CAM000222B64

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CAMBIOTEC AC

CADENA ORIGINAL

a8a3b9c0b038cc852b17832d556d11b7aee851fda1f7969d747d06e36ea4bf24

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

WTS8usmsVoPUeHEJdYnlW93el9M4P5Odl6zNrRPbNBmHIP7EX3FS23WoQoi69gthy4C1QeOBRznvo4BCm0pobnCy5OLA
Pq22P61JyicU7D+78CQA55rx9Jdl94D5NlwkPZuWakYuil49NmKpwH31ZSOUC1YQwR2TTjiGeyXlprYJhQm38hUWTRvAW
9jVgUlg7SOASCK91slz+Lg7ATkYY17eJ2Kmrz8jgjd/sfkiiKAgKmpYCIYh97P0Ab+C9bqa4qsjes7iEWHHlow78+lixEWe74zAc
NAImF8vuuRvJXu3+4zr59BMV7g2WCz0VMadmXPx8/hCqez3qSUa5Wsxw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

5be386eb-6104-4a2f-aebf-43d8024dac28

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo





Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

Handwritten blue ink marks, including a vertical line and a small symbol resembling a lowercase 'g'.



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:



Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

12/08/2025 17:32

RFC DEL FIRMANTE

CEN020207PF4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CENACCE SC

CADENA ORIGINAL

12c7bf703ede7fa9742f576e28ce9fd5b2328c1b7be61bf90d6d300e45028968

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

d168ZI75d/KNIZyBW8qYIZbNnMcitkiehbaym5rwaXmWrGDNmcUb2PnoflNbc4FDOjBwgjb6xlozMkcA9Y5fuQp3W6fPyNjnBa
LxtAybhrJYatlQhVwlcFMDHvu21aDAI+xqWT1Ue0qym/u7Fe3UJQklN4ox9km/U82h6cVEEq1RoeTOKG6VbDpsbH3xBp3P3S
SUyK8mXFgF4MIFz9+11B0LFdGwrrguINC+NY5OY+45338UirkGvY+BjXVjy+Ij1Y7IESEOjhcj5AxkWTsxEQgIHGYKAjIQ+puR
5+6X0UZVlcqiBkr/fQxKxnQRgd1kKyvoq6MRJpQP6F0m+Wh4GQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

834db223-2e57-456a-826b-f87d4d3db700

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo



[Handwritten signature]
4



Buscar...



- ✓ Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:
comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

Handwritten blue ink marks, possibly initials or a signature, located in the bottom right corner of the page.



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

4



Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

09/08/2025 23:54

RFC DEL FIRMANTE

GIM0907178M3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

GESTION INTEGRAL DE LAS MEDICIONES SC

CADENA ORIGINAL

f74cc5c01519df878c76421126619fc0264b96e492bae19db103b3f2e5a5f4f6

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

E6W9w0jaCLBvt+GzOhvgRm22GnFSE8FmJ5a23iqyp4TjcG9qV1f4KCoS/Y4bQR3pHfDEsUb6mqW3zbf4U0erl84T1denOO
EsOE3S03bdOybeGwGr4hrRX6RJTxQAbJzNLURs8Zu+bhOQWMxIVakWIG6PeVYwMiNw8GOU43YLiSxw39dnxhqpahdNZ
3sLiauHgTax9jEzT8ECXeHieKXAfr24hylcbbLUhAOqgsaHf2PuJ8xFgn/6PdmXdweOXxTCBe1C1hzKKDaxSrRmXzdRIJI2N
oFyo5suWpflqok+k++CjjGGqSulm6eD59V5gCU2zQhcBhGpoir+26xb9tzd5Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

1f1601bc-290a-42e0-97b0-c65b9a79a482

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo



[Handwritten signature]



Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acusos

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

Handwritten blue scribble and the number 4.



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

Handwritten blue ink scribbles and a small number '4' in the bottom right corner.



🏠(/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

9



Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

13/08/2025 17:57

RFC DEL FIRMANTE

IEC041224J30

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP SC

CADENA ORIGINAL

ae2d7d2448f6af3cf952ec6dfa7e8de90d81fb4febd26c40714379985f3bfbdb

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

LRNC5YuY70HdhzXu9qPNOHQfAzOLPpaZ+gZU7KzBDncoZeU77zk7zm3E3VschQb/Rt1lu8OgbO332uqd8ofT5zAs3bkrNEy
QKhK0fAh2z6584LcbaAU3bmhboXSVMGkxYInqCrCwm2ZpYAUhU1c7Jfwwrz6UAmikL+dch69fNPASdDQkjGXyjdmdk92ZEr0
Sz4aOINTBlg/+77u8lmNmMVrqnoZpbd9zQJAzTRseeZG/xAL44DO37Tyeaql0mlmTux9Zr+zpXZbave/empGkVmjwtsgMDZtu
Yd7DHzjv01h1CfuNqx6zXmVbn2CYCII1Z/zmOy9FPoaEZJunaHWb3g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

661b0ec3-1f42-446d-8cf3-6008bb9f48cb

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo





Buscar...



- ✓ Documentos
- > Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922** (tel:5520003000,4922)

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

v

¿Qué es gob.mx?

v

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

4



🏠 (/) > Verificador de Acuses(/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📄 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

→ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF



Archivo seleccionado:

4

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

✓ Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

FECHA DE CREACIÓN DEL ACUSE

14/08/2025 11:01

RFC DEL FIRMANTE

MEX1312267C5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

MEXCER SA DE CV

CADENA ORIGINAL

97c1e7198b6cfaac8b48d67ff587101840df9b7d1c1255984714858eff571146

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)

KnBmQ/wEN2JFRgoIYm4WJz9PgWzQqYjU5lZvBMVcUZSZVDu+hheuCK6273V62jopnPhawH/O0Hu9x6Oleg5LgjFzSp9Ow
S2YSdi2Bof4kZ3hgtUpO9YmfXjXNpcHwH29IKzBLapLysjM7r6oOyLyTKrj7CVQ2IRv4lrWOQTspsyfPplpjkEwNsNF691OzOxL
4J9kuQcdMYvCwOLO2aGvEyT+VzIWM3ea4SyACwrAl/qOwCOuefGfRF+9DRATQGhnFHInXgWk/WgZ2P30ScG8biyl9z8z6
Eay0dBhBHfYwbB2XnrnaC61ZGm3284kF1iwKlraUQhY6RDvOSKPBvvoA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

8f738617-dc0b-4020-a13e-642a45330551

📄 Descargar documento

^ Material de Apoyo





Buscar...



✓ Documentos

> Guía para el verificador de acuses

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:

comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto: comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental

(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)



Enlaces

¿Qué es gob.mx?

Denuncia contra servidores públicos (<https://sidec.buengobierno.gob.mx/#!/>)

Síguenos en

(<https://www.facebook.com/gobmexico>)

(<https://twitter.com/GobiernoMX>)

v

v

4



(<https://www.instagram.com/gobmexico/>)

(<https://www.youtube.com/@gobiernodemexico>)

(tel:+079)

Handwritten blue ink marks, including a vertical line and a small symbol resembling the number '9'.

ANEXO II

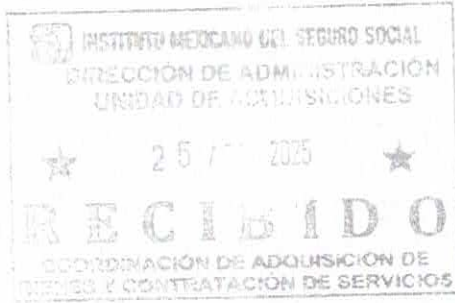
1
4



Dirección General
Unidad de Integridad y Transparencia
Coordinación de Modernización y Competitividad

Oficio N° 09 52 17 0506 / 2025 / 131

Ciudad de México, a



Apéndice y c/1

Asunto: Evaluación técnica del procedimiento AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025

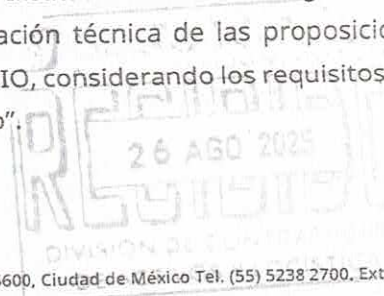


Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos
Presente

Me refiero al oficio número 09 53 84 61 1CFG/2025/7501, del 14 de agosto del presente año, relacionado con el procedimiento de **Adjudicación Directa Nacional Electrónica** con número de identificación en *Compras Mx* AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025 para el **Servicio de capacitación externa para el curso "Análisis y mejora de los procesos de negocio", en modalidad presencial**, mediante el cual, a fin de que se realice la evaluación técnica correspondiente, se envían en medio magnético las propuestas técnicas que fueron recibidas a través de la plataforma *Compras Mx* por 5 (cinco) participantes en dicho procedimiento, que se enlistan a continuación:

No.	Participante
1.	CAMBIOTEC, A.C.
2.	CENACCE, S.C.
3.	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C.
4.	INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.
5.	MEXCER, S.A. DE C.V.

Al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y, en los numerales 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las *Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES)*, clave 1000-001-014, se informa que se realizó la evaluación técnica de las proposiciones presentadas por los participantes de referencia mediante criterio BINARIO, considerando los requisitos que se establecieron en los "Términos y Condiciones" y en el "Anexo Técnico".





Ciudad de México, a 19 de agosto de 2025

EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA EL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO "ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO", EN MODALIDAD PRESENCIAL • PROCEDIMIENTO N° AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); así como, en los numerales 4.25 inciso f), 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevó a cabo la evaluación de las **propuestas técnicas** presentadas por los participantes que se enlistan a continuación:

No.	Participante
1.	CAMBIOTEC, A.C.
2.	CENACCE, S.C.
3.	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C.
4.	INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.
5.	MEXCER, S.A. DE C.V.

Remitidas con motivo del procedimiento de **Adjudicación Directa Nacional Electrónica** con número de identificación en *Compras Mx AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025* relativo al **Servicio de capacitación externa para el curso "Análisis y mejora de los procesos de negocio", en modalidad presencial.**

Lo anterior, con el propósito de determinar la solvencia de dichas propuestas con base en el criterio de evaluación binario y los requisitos técnicos establecidos en los **Términos y condiciones** y en el **Anexo Técnico** de la Convocatoria.

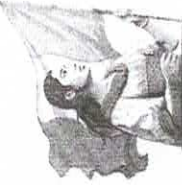




Participante 1. CAMBIOTEC, A.C.

Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Propuesta técnica que incluya las características y especificaciones técnicas del servicio ofertado.	Subnumeral 1, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 2 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23133289_E_ptec.pdf	Propuesta técnica I. Objetivos del servicio II. Dirigido a III. Alcance IV. Carta descriptiva V. Entregables VI. Participantes VII. Experiencia de Cambio Tec VIII. Vigencia de la propuesta Pág. 1 a la 9 de 9	-----
Curriculum vitae y documentos (mínimo 3) de la o las personas instructoras que acrediten contar con experiencia de al menos 1 (un) año en docencia y/o impartición de cursos, con el respaldo de una institución educativa de renombre, en los temas enunciados.	Subnumeral 2, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numerales 2.5, 2.6, 4.3 del Anexo Técnico.	NO CUMPLE	23133289_E_ptec.pdf	VI. Participantes Pág. 7 de 9	En el numeral VI. Participante propone a dos personas instructoras que participarán en el proyecto, pero solamente se presentaron documentos que acreditan experiencia de una persona instructora.
Título y cédula profesional de la o las personas instructoras que acrediten contar con grado mínimo de licenciatura terminada.	Subnumeral 3, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.2 del Anexo Técnico.	NO CUMPLE	23133289_E_ptec.pdf 23128277_E_Evid_Rosario.pdf	VI. Participantes Pág. 7 de 9 Pág. 1 a la 11 de 11	No se presentaron títulos ni cédulas profesionales de las personas instructoras.



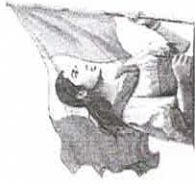


Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Curriculum empresarial que refleje la experiencia y capacidad para la impartición de cursos y programas de profesionalización y capacitación de las personas servidoras públicas.	Subnumeral 4, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23133289_E_ptec.pdf	VII. Experiencia de CamBioTec Pág. 8 de 9	-----
Escrito en hoja membretada y firmado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 (un) año en temas relacionados, para desarrollar abordajes teóricos y prácticos en materia de análisis y mejora de los procesos de negocio.	Subnumeral 5, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23133289_E_ptec.pdf	VII. Experiencia de CamBioTec Pág. 8 de 9	-----
Contratos, pedidos, convenios o facturas como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares.	Subnumeral 6, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	NO CUMPLE	23133289_E_ptec.pdf 23128277_E_Evid_Rosario.pdf	Pág. 1 a la 9 de 9 Pág. 1 a la 11 de 11	No se presentaron contratos, pedidos, convenios o facturas, documentos completos y debidamente formalizados, como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares.
Carta compromiso, en hoja membretada y firmada , en la que acredite contar con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido temático del curso.	Subnumeral 7, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.5.1 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23133289_E_ptec.pdf	IV. Carta descriptiva numeral 8 Pág. 5 y 4 de 9	-----



X

4



Participante 2. CENACCE, S.C.

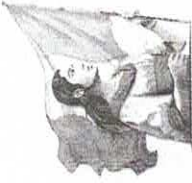
Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Archivo consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Propuesta técnica que incluya las características y especificaciones técnicas del servicio ofertado.	Subnumeral 1, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 2 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23076978_E_P_TECNICA_PE.pdf	Aceptación del Anexo técnico y Términos y condiciones Págs. 2 a la 18 de 405	-----
Currículum vitae y documentos (mínimo 3) de la o las personas instructoras que acrediten contar con experiencia de al menos 1 (un) año en docencia y/o impartición de cursos, con el respaldo de una institución educativa de renombre, en los temas enunciados.	Subnumeral 2, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numerales 2.5, 2.6, 4.3 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23076978_E_P_TECNICA_PE.pdf	Instructores propuestos Pág. 39 a la 78 de 405	-----
Título y cédula profesional de la o las personas instructoras que acrediten contar con grado mínimo de licenciatura terminada.	Subnumeral 3, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.2 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23076978_E_P_TECNICA_PE.pdf	Instructores propuestos Pág. 39 a la 78 de 405	-----
Currículum empresarial que refiera la experiencia y capacidad para la impartición de cursos y programas de profesionalización y capacitación de las personas servidoras públicas.	Subnumeral 4, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23076978_E_P_TECNICA_PE.pdf	Currículum CENACCE, S.C. Pág. 19 a la 25 de 405	-----





Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Archivo consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Escrito en hoja membretada y firmado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 (un) año en temas relacionados, para desarrollar abordajes teóricos y prácticos en materia de análisis y mejora de los procesos de negocio.	Subnumeral 5, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23076978_E_P_TECNICA_PE.pdf	Manifiesto de experiencia en temas relacionados Pág. 30 de 405	-----
Contratos, pedidos, convenios o facturas como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares.	Subnumeral 6, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23076978_E_P_TECNICA_PE.pdf	Manifiesto de cumplimiento de contratos Pág. 79 a la 101 de 405	-----
Carta compromiso, en hoja membretada y firmada, en la que acredite contar con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido temático del curso.	Subnumeral 7, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.5.1 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23076978_E_P_TECNICA_PE.pdf	Manifiesto de experiencia en temas relacionados Págs. 31 a la 34 de 405	-----





Participante 3. GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C.

Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Propuesta técnica que incluya las características y especificaciones técnicas del servicio ofertado.	Subnumeral 1, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 2 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22974304_E_PropuestaTec.pdf	Plan de Trabajo Pág. 1 a la 2 de 2	-----
Currículum vitae y documentos (mínimo 3) de la o las personas instructoras que acrediten contar con experiencia de al menos 1 (un) año en docencia y/o impartición de cursos, con el respaldo de una institución educativa de renombre, en los temas enunciados.	Subnumeral 2, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numerales 2.5, 2.6, 4.3 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22974305_E_PlantillaPerson.pdf 22974308_E_CVPonente1.pdf 22974307_E_CVPonente2.pdf 22974310_E_EvidenciaDoc.pdf	Plantilla de personal Pág. 1 de 1 Currículum Vitae Pág. 1 a la 2 de 2 Currículum Vitae Pág. 1 a la 2 de 2 Evidencia documental Pág. 1 a la 7 de 7	-----
Título y cédula profesional de la o las personas instructoras que acrediten contar con grado mínimo de licenciatura terminada.	Subnumeral 3, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.2 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22974305_E_PlantillaPerson.pdf 22974312_E_EscPonente1.pdf 22974311_E_EscPonente2.pdf	Plantilla de personal Pág. 1 de 1 Título y cédula Pág. 1 a la 6 de 9 Título y cédula Pág. 1 a la 3 de 3	-----





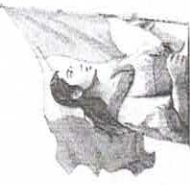
Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Curriculum empresarial que refiera la experiencia y capacidad para la impartición de cursos y programas de profesionalización y capacitación de las personas servidoras públicas.	Subnumeral 4, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22974309_E_CVEmpresarial.pdf	Curriculum Vitae Pág. 1 a la 5 de 5	-----
Escrito en hoja membretada y firmado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 (un) año en temas relacionados, para desarrollar abordajes teóricos y prácticos en materia de análisis y mejora de los procesos de negocio.	Subnumeral 5, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22974306_E_Materiales.pdf	Compromiso de contar con los materiales Pág. 1 de 1	-----
Contratos, pedidos, convenios o facturas como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares.	Subnumeral 6, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	NO CUMPLE	PROPUESTA_TÉCNICA 22974304_E_PropuestaTec.pdf 22974305_E_PlantillaPerson.pdf 22974306_E_Materiales.pdf 22974307_E_CVPonente2.pdf 22974308_E_CVPonente1.pdf 22974309_E_CVEmpresarial.pdf 22974310_E_EvidenciaDoc.pdf 22974311_E_EscPonente2.pdf 22974312_E_EscPonente1.pdf ANEXOS ADICIONALES 22974484_E_aceptacompraMX.pdf 22974485_E_Instrjuridics.pdf 22974486_E_ObligaFisc.pdf 22974487_E_Inforeserva.pdf	2 páginas 1 página 1 página 2 páginas 2 páginas 5 páginas 7 páginas 3 páginas 9 páginas 1 página 1 página 1 página 1 página	No se presentaron contratos, pedidos, convenios o facturas, documentos completos y debidamente formalizados, como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares.





Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Carta compromiso, en hoja membretada y firmada, en la que acredite contar con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido temático del curso.	Subnumeral 7, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.5.1 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22974306_E_Materiales.pdf	Compromiso de contar con los materiales Pág. 1 de 1	-----





Participante 4. INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.

Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Propuesta técnica que incluya las características y especificaciones técnicas del servicio ofertado.	Subnumeral 1, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 2 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22943554_E_TECNICA_IMSS.pdf	PROPUESTA TÉCNICA Pág. 1 a la 2 de 14	-----
Curriculum vitae y documentos (mínimo 3) de la o las personas instructoras que acrediten contar con experiencia de al menos 1 (un) año en docencia y/o impartición de cursos, con el respaldo de una institución educativa de renombre, en los temas enunciados.	Subnumeral 2, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numerales 2.5, 2.6, 4.3 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22943554_E_TECNICA_IMSS.pdf	CV DEL INSTRUCTOR Pág. 4 de 14 CERTIFICACIONES INTERNACIONALES Pág. 9 a la 14 de 14	-----
Título y cédula profesional de la o las personas instructoras que acrediten contar con grado mínimo de licenciatura terminada.	Subnumeral 3, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.2 del Anexo Técnico.	NO CUMPLE	22943554_E_TECNICA_IMSS.pdf 22932333_E_IMSS_STAREFI.pdf	14 páginas 88 páginas	No se presentó título ni cédula profesional de la persona instructora.
Curriculum empresarial que refiera la experiencia y capacidad para la impartición de cursos y programas de profesionalización y capacitación de las personas servidoras públicas.	Subnumeral 4, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22943554_E_TECNICA_IMSS.pdf	DOCUMENTOS ADJUNTOS EN CUMPLIMIENTO CON ANEXOS 1 Y 2 DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Pág. 3 de 14	-----





Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Escrito en hoja membretada y firmado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 (un) año en temas relacionados, para desarrollar abordajes teóricos y prácticos en materia de análisis y mejora de los procesos de negocio.	Subnumeral 5, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22943554_E_TECNICA_IMSS.pdf	PROPUESTA TÉCNICA Pág. 1 y 2 de 14 CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE IECS GROUP Pág. 9 de 14	-----
Contratos, pedidos, convenios o facturas como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares. (de los últimos 5 años)	Subnumeral 6, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	22943554_E_TECNICA_IMSS.pdf	EXPERIENCIA EN PROYECTOS EXITOSOS DE ANÁLISIS Y MEJORA DE PROCESOS EN MÉXICO Y EUROPA Pág. 5 a la 8 de 14	-----
Carta compromiso, en hoja membretada y firmada , en la que acredite contar con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido temático del curso.	Subnumeral 7, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.5.1 del Anexo Técnico.	NO CUMPLE	22943554_E_TECNICA_IMSS.pdf 22932333_E_IMSS_SIAREFI.pdf	14 páginas 88 páginas	No se presentó carta compromiso. Asimismo, el participante solicita (22943554_E_TECNICA_I MSS.pdf, pág. 1 y 2 de 14) que los cursantes cuenten con computadora, con lo que se acredita que no cuenta con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido del curso.





Participante 5. MEXCER, S.A. DE C.V.

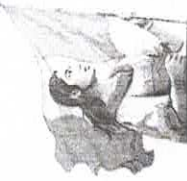
Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Propuesta técnica que incluya las características y especificaciones técnicas del servicio ofertado.	Subnumeral 1, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 2 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23173199_E_Prop_Tec.pdf 23173245_E_Car_Des.pdf	PROPUESTA TÉCNICA Pág. 1 a la 14 de 14 CARTA DESCRIPTIVA Pág. 1 a la 3 de 3	-----
Currículum vitae y documentos (mínimo 3) de la o las personas instructoras que acrediten contar con experiencia de al menos 1 (un) año en docencia y/o impartición de cursos, con el respaldo de una institución educativa de renombre, en los temas enunciados.	Subnumeral 2, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numerales 2.5, 2.6, 4.3 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23173205_E_1_CV_BMVB.pdf 23173213_E_1_CV_BM.pdf 23173204_E_1_Cer_BMVB_25.pdf 23173231_E_1_C_Proc_BMVB_3.pdf 23173194_E_1_BMBV_Procesos.pdf 23173225_E_2_CV_MGM_25_a.pdf 23173216_E_2_Cer_inst_DGQ.pdf 23173227_E_2_Cer_MGM_25.pdf 28173235_E_2_C_Proc_MGM_2.pdf 23173229_E_3_CV_FSE.pdf 23173224_E_3_FSE_Procesos.pdf 23173241_E_3_C_Proc_FSE_2.pdf 23173244_E_3_C_Proc_FSE.pdf	CURRÍCULUM VITAE Pág. 1 y 2 de 2 CERTIFICADO Pág. 1 de 1 ORDEN DE TRABAJO Pág. 1 y 2 de 2 DIPLOMA Pág. 1 de 1 CURRÍCULUM VITAE Pág. 1-2 de 2 CERTIFICADO INTL Pág. 1 de 1 CERTIFICADO Pág. 1 de 1 ORDEN DE TRABAJO Pág. 1 de 1 CURRÍCULUM VITAE Pág. 1-2 de 2 DIPLOMA Pág. 1 de 1 ORDEN DE TRABAJO Pág. 1 de 1 ORDEN DE TRABAJO Pág. 1 de 1	-----





Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
Título y cédula profesional de la o las personas instructoras que acrediten contar con grado mínimo de licenciatura terminada.	Subnumeral 3, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.2 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23173205_E_1_CV_BMVB.pdf 23173213_E_1_CV_BM.pdf 23173212_E_1_Ti_Master.pdf 23173214_E_1_Ti_Lic.pdf 23173202_E_1_Ced_Master.pdf 23173256_E_1_Ced_Ped.pdf 23173225_E_2_CV_MGM_25_a.pdf 23173218_E_1_Tit_prof.pdf 23173208_E_2_Ced_prof_1.pdf 23173207_E_2_Ced_prof_2.pdf 23173229_E_3_CV_FSE.pdf 23173262_E_3_Tit_FSE_.pdf 23173228_E_3_Ced_FSE.pdf	CURRÍCULUM VITAE Pág. 1 y 2 de 2 TÍTULOS Pág. 1 y 2 de 2 Pág. 1 y 2 de 2 CÉDULAS Pág. 1 de 1 Pág. 1 de 1 CURRÍCULUM VITAE Pág. 1 y 2 de 2 TÍTULO Pág. 1 de 1 CÉDULA Pág. 1 de 1 Pág. 1 de 1 CURRÍCULUM VITAE Pág. 1 y 2 de 2 TÍTULO Pág. 1 y 2 de 2 CÉDULA Pág. 1-2 de 2	-----
Curriculum empresarial que refiera la experiencia y capacidad para la impartición de cursos y programas de profesionalización y capacitación de las personas servidoras públicas.	Subnumeral 4, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.	CUMPLE	23173196_E_CV_Mexcer.pdf	CURRÍCULUM VITAE EMPRESARIAL Pág. 1 a la 5 de 5	-----
Escrito en hoja membretada y firmado en donde manifieste tener experiencia de al menos 1 (un) año en temas relacionados, para desarrollar abordajes teóricos y prácticos en materia	Subnumeral 5, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y	CUMPLE	23173196_E_CV_Mexcer.pdf	CURRÍCULUM VITAE EMPRESARIAL Pág. 1 a la 5 de 5	-----





Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado
<p>de análisis y mejora de los procesos de negocio.</p> <p>Contratos, pedidos, convenios o facturas como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares.</p>	<p>numeral 4.4 del Anexo Técnico.</p> <p>Subnumeral 6, del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico.</i></p>

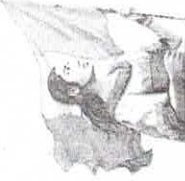
Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
NO CUMPLE	<p>PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>23173194_E_1_BMBV_Procesos.pdf</p> <p>23173196_E_CV_Mexcer.pdf</p> <p>23173199_E_Prop_Tec.pdf</p> <p>23173202_E_1_Ced_Master.pdf</p> <p>23173204_E_1_Cer_BMVB_25.pdf</p> <p>23173205_E_1_CV_BMVB.pdf</p> <p>23173207_E_2_Ced_prof_2.pdf</p> <p>23173208_E_2_Ced_prof_1.pdf</p> <p>23173212_E_1_Ti_Master.pdf</p> <p>23173213_E_1_CV_BM.pdf</p> <p>23173214_E_1_Ti_Lic.pdf</p> <p>23173216_E_2_Cer_inst_DGQ.pdf</p> <p>23173218_E_1_Tit_prof.pdf</p> <p>23173220_E_2_AL_DQG.pdf</p> <p>23173221_E_2_MGM_Procesos.pdf</p> <p>23173223_E_1_Cer_BMVB_22.pdf</p> <p>23173224_E_3_FSE_Procesos.pdf</p> <p>23173225_E_2_CV_MGM_25_a.pdf</p> <p>23173227_E_2_Cer_MGM_25.pdf</p> <p>23173228_E_3_Ced_FSE.pdf</p> <p>23173229_E_3_CV_FSE.pdf</p> <p>23173230_E_1_C_proc_BMVB_2.pdf</p> <p>23173231_E_1_C_Proc_BMVB_3.pdf</p> <p>23173232_E_1_C_Proc_BMVB.pdf</p> <p>28173235_E_2_C_Proc_MGM_2.pdf</p> <p>23173237_E_2_C_Proc_MGM_3.pdf</p> <p>23173238_E_2_C_Proc_MGM.pdf</p> <p>23173240_E_3_C_Proc_FSE_3.pdf</p> <p>23173241_E_3_C_Proc_FSE_2.pdf</p> <p>23173244_E_3_C_Proc_FSE.pdf</p> <p>23173245_E_Car_Des.pdf</p> <p>23173256_E_1_Ced_Ped.pdf</p> <p>23173262_E_3_Tit_FSE.pdf</p>	<p>1 página</p> <p>5 páginas</p> <p>14 páginas</p> <p>1 página</p> <p>1 página</p> <p>2 páginas</p> <p>1 página</p> <p>1 página</p> <p>2 páginas</p> <p>2 páginas</p> <p>2 páginas</p> <p>1 página</p> <p>1 página</p> <p>1 página</p> <p>1 página</p> <p>2 páginas</p> <p>1 página</p> <p>2 páginas</p> <p>2 páginas</p> <p>1 página</p> <p>2 páginas</p> <p>1 página</p> <p>1 página</p> <p>1 página</p> <p>2 páginas</p> <p>1 página</p> <p>1 página</p> <p>3 páginas</p> <p>1 página</p> <p>2 páginas</p>	<p>No se presentaron contratos, pedidos, convenios o facturas, documentos completos y debidamente formalizados, como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares.</p>





Aspecto que se evalúa	Referencia del requerimiento solicitado	Evaluación	Documento consultado	Páginas y/o folios o numerales	Motivo de incumplimiento
<p>Carta compromiso, en hoja membretada y firmada, en la que acredite contar con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido temático del curso.</p>	<p>Subnumeral 7, del apartado de Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.5.1 del Anexo Técnico.</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>PROPUESTA TÉCNICA 23173194_E_1_BMBV_Procesos.pdf 23173196_E_CV_Mexcer.pdf 23173199_E_Prop_Tec.pdf 23173202_E_1_Ced_Master.pdf 23173204_E_1_Cer_BMVB_25.pdf 23173205_E_1_CV_BMVB.pdf 23173207_E_2_Ced_prof_2.pdf 23173208_E_2_Ced_prof_1.pdf 23173212_E_1_Ti_Master.pdf 23173213_E_1_CV_BM.pdf 23173214_E_1_Ti_Lic.pdf 23173216_E_2_Cer_inst_DGQ.pdf 23173218_E_1_Tit_prof.pdf 23173220_E_2_AL_DQG.pdf 23173221_E_2_MGM_Procesos.pdf 23173223_E_1_Cer_BMVB_22.pdf 23173224_E_3_FSE_Procesos.pdf 23173225_E_2_CV_MGM_25_a.pdf 23173227_E_2_Cer_MGM_25.pdf 23173228_E_3_Ced_FSE.pdf 23173229_E_3_CV_FSE.pdf 23173230_E_1_C_proc_BMVB_2.pdf 23173231_E_1_C_Proc_BMVB_3.pdf 23173232_E_1_C_Proc_BMVB.pdf 28173235_E_2_C_Proc_MGM_2.pdf 23173237_E_2_C_Proc_MGM_3.pdf 23173238_E_2_C_Proc_MGM.pdf 23173240_E_3_C_Proc_FSE_3.pdf 23173241_E_3_C_Proc_FSE_2.pdf 23173244_E_3_C_Proc_FSE.pdf 23173245_E_Cat_Des.pdf 23173256_E_1_Ced_Ped.pdf 23173262_E_3_Tit_FSE.pdf</p>	<p>1 página 5 páginas 14 páginas 1 página 1 página 2 páginas 1 página 1 página 2 páginas 2 páginas 2 páginas 1 página 1 página 1 página 1 página 1 página 2 páginas 1 página 2 páginas 2 páginas 1 página 2 páginas 1 página 1 página 1 página 2 páginas 1 página 1 página 1 página 1 página 1 página 3 páginas 1 página 2 páginas</p>	<p>No se presentó carta compromiso, en hoja membretada y firmada, en la que acredite contar con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido temático del curso.</p>





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

Resultado de la evaluación técnica de las propuestas presentadas por los participantes en el procedimiento de **Adjudicación Directa Nacional Electrónica** con número de identificación en *Compras Mx AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025* relativo al **Servicio de capacitación externa para el curso "Análisis y mejora de los procesos de negocio", en modalidad presencial.**

Causales del desechamiento: En caso de que los documentos señalados en el Anexo Técnico y en el inciso C) Mecanismo de evaluación de proposiciones y el apartado de *Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta*, de los Términos y condiciones, no cumplan con los requisitos y especificaciones técnica requeridas.

No.	Participante	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	CAMBIOTEC, A.C.		X
	Motivo:	<ul style="list-style-type: none"> - No cumple con los requisitos establecidos por la Convocante en el Subnumeral 2, del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta</i>, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numerales 2.5, 2.6, 4.3 del Anexo Técnico, particularmente en que se presentaron documentos que acreditan experiencia solamente de solo una de las dos personas instructoras propuestas por el participante para el proyecto. - No cumple con los requisitos establecidos por la Convocante en el Subnumeral 3, del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta</i>, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.2 del Anexo Técnico, particularmente en que <u>no</u> se presentaron títulos ni cédulas profesionales de las personas instructoras. - No cumple con los requisitos establecidos por la Convocante en el Subnumeral 6, del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta</i>, en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico, particularmente en que <u>no</u> se presentaron contratos, pedidos, convenios o facturas, documentos completos y debidamente formalizados, como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares. 	

Por lo que estos incumplimientos afectan la solvencia de la propuesta y motiva su desechamiento.

Fundamento: Artículo 47 segundo párrafo de la LAASSP.



5



No.	Participante	CUMPLE	NO CUMPLE
2.	CENACCE, S.C.	X	

No.	Participante	CUMPLE	NO CUMPLE
3.	GESTIÓN INTEGRAL DE LAS MEDICIONES, S.C.		X
	Motivo:		
	- No cumple con los requisitos establecidos por la Convocante en el Subnumeral 6 , del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta</i> , en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.4 del Anexo Técnico , particularmente en que <u>no</u> se presentaron contratos, pedidos, convenios o facturas, documentos completos y debidamente formalizados, como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares.		
	Por lo que estos incumplimientos afectan la solvencia de la propuesta y motiva su desechamiento.		
	Fundamento: Artículo 47 segundo párrafo de la LAASSP.		

No.	Participante	CUMPLE	NO CUMPLE
4.	INDUSTRIAL ENGINEERING CONSULTING SERVICES GROUP, S.C.		X
	Motivo:		
	- No cumple con los requisitos establecidos por la Convocante en el Subnumeral 3 , del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta</i> , en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.2 del Anexo Técnico , particularmente en que <u>no</u> se presentó título ni cédula profesional de la persona instructora.		
	- No cumple con los requisitos establecidos por la Convocante en el Subnumeral 7 , del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta</i> , en el inciso C) de los Términos y condiciones; y numeral 4.5.1 del Anexo Técnico , particularmente en que <u>no</u> se presentó carta compromiso, en hoja membretada y firmada, en la que acredite contar con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido temático del curso.		





Por lo que estos incumplimientos afectan la solvencia de la propuesta y motiva su desechamiento.
Fundamento: Artículo 47 segundo párrafo de la LAASSP.

No.	Participante	CUMPLE	NO CUMPLE
5.	MEXCER, S.A. DE C.V.		X
Motivo: - No cumple con los requisitos establecidos por la Convocante en el Subnumeral 6 , del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta</i> , en el inciso C) de los Términos y condiciones ; y numeral 4.4 del Anexo Técnico , particularmente en que <u>no</u> se presentaron contratos, pedidos, convenios o facturas, documentos completos y debidamente formalizados, como prueba del cumplimiento de la prestación de servicios similares. - No cumple con los requisitos establecidos por la Convocante en el Subnumeral 7 , del apartado de <i>Verificaciones físicas y/o documentales, que realizará el área técnica en la evaluación de la propuesta</i> , en el inciso C) de los Términos y condiciones ; y numeral 4.5.1 del Anexo Técnico , particularmente en que <u>no</u> se presentó carta compromiso, en hoja membretada y firmada, en la que acredite contar con los materiales didácticos físicos y/o electrónicos necesarios para el desarrollo del contenido temático del curso.			
Por lo que estos incumplimientos afectan la solvencia de la propuesta y motiva su desechamiento.			
Fundamento: Artículo 47 segundo párrafo de la LAASSP.			

Area Requirente

Administradora del Contrato

Mtra. Marcela Castro López
Titular de la Coordinación de Modernización y Competitividad

Mtra. Karen García Reza
Titular de la División de Programas Gubernamentales



ANEXO III

h y

ANEXO 3. PROPUESTA ECONÓMICA.

SERVICIO DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA EL CURSO DENOMINADO “ANÁLISIS Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO”, EN MODALIDAD PRESENCIAL.

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Coordinación de Modernización y Competitividad
 Presente

Ciudad de México a 12 de agosto de 2025

Nombre del cotizante: **CENACCE, S.C.**

Nombre y Número del Procedimiento: **Servicio de capacitación externa para el curso “Análisis y mejora de los procesos de negocio”**

Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025**

Servicio	Cantidad requerida	Precio unitario	Total
Servicio de capacitación externa para el curso “Análisis y mejora de los procesos de negocio”, en modalidad presencial.	\$29,000.00	\$29,000.00	\$29,000.00
		Subtotal	\$29,000.00
		IVA	\$4,640.00
		Total	\$33,640.00
Treinta y tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N, mexicanos en moneda nacional de curso legal			

Nota:

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o al 31 de diciembre de 2025
- Importe total con letra: Treinta y tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N, mexicanos en moneda nacional de curso legal
- No se recibe anticipo
- El pago se efectuará en una sola exhibición
- Esta propuesta considera a sus entregables, lugar y tiempo de entrega de estos
- No se recibe anticipo
- Incluye el costo de la GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- Se dará cumplimiento conforme a lo solicitado en los términos y condiciones en caso de aplicar

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2025

**ATENTAMENTE
 MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**



Dr. en A.D. José Luis Espínola Bando
Director General y Representante Legal

Handwritten marks: a vertical line and the number 4.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Cuadro Comparativo Análisis Económico

Ciudad de México a 28 de agosto de 2025

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-139-2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CENACCE, S.C. IMPORTE (M.N.) sin IVA
1	Servicio de capacitación externa para el curso "Análisis y mejora de los procesos de negocio", en modalidad presencial	1	Servicio	\$29,000.00

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Mtra. Elia Sandoval Varas Galeana
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos